



V LEGISLATURA NÚM. 6

15 de enero de 2001

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.rcanaria.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

---

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**PO/P-63** Del Sr. diputado **D. José Alcaraz Abellán**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre causas de apagón en Gran Canaria el 9 de octubre de 2000, dirigida al Sr. Consejero de Industria y Comercio: escrito del autor de la iniciativa.

Página 3

**PO/P-65** De la Sra. diputada **D<sup>a</sup>. Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre el proceso judicial relativo a la Casa de la Cultura de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes: escrito del autor de la iniciativa.

Página 3

**PO/P-73** Urgente, de la Sra. diputada **D<sup>a</sup>. María Belén Allende Riera**, del **G.P. Mixto**, sobre información relativa al destino de la ayuda humanitaria a los damnificados por la catástrofe en Venezuela.

Página 3

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**PO/C-113** Del Sr. diputado **D. Álvaro Argany Fajardo**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre cumplimiento de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales de las empresas públicas, dirigida al Sr. Consejero de Sanidad y Consumo.

Página 4

## PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

**PE-194** De la Sra. diputada **D<sup>a</sup>. Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre el proceso judicial relativo a la Casa de la Cultura de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 5

**PE-195** Del Sr. diputado **D. Victor Modesto Alonso Falcón**, del **G.P. Coalición Canaria - CC**, sobre subvenciones para atención a inmigrantes, dirigida al Sr. Consejero de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 5

**PE-196** Del Sr. diputado **D. Victor Modesto Alonso Falcón**, del **G.P. Coalición Canaria - CC**, sobre obras ejecutadas en el PELICAN, dirigida al Sr. Consejero de Industria y Comercio.

Página 6

**PE-197** Del Sr. diputado **D. Victor Modesto Alonso Falcón**, del **G.P. Coalición Canaria - CC**, sobre planes parciales y estimación de plazas alojativas y residenciales, dirigida al Sr. Consejero de Política Territorial y Medio Ambiente.

Página 6

**PE-198** Del Sr. diputado **D. Victor Modesto Alonso Falcón**, del **G.P. Coalición Canaria - CC**, sobre programas en materia de drogodependencias, dirigida al Sr. Consejero de Sanidad y Consumo.

Página 7

---

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

EN TRÁMITE

**POIP-63** *Del Sr. diputado D. José Alcaraz Abellán, del G.P. Socialista Canario, sobre causas de apagón en Gran Canaria el 9 de octubre de 2000, dirigida al Sr. Consejero de Industria y Comercio: escrito del autor de la iniciativa.*

(Publicación: BOPC núm. 138, de 20/10/00.)  
(Registro de Entrada núm. 2.121, de 12/12/00.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

2.1.- Del Sr. diputado D. José Alcaraz Abellán, del G.P. Socialista Canario, sobre causas de apagón en Gran Canaria el 9 de octubre de 2000, dirigida al Sr. Consejero de Industria y Comercio: escrito del autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con las preguntas de referencia, en trámite, habiéndose presentado por los autores de las iniciativas escritos por los que manifiestan su voluntad de retirar las mismas, se acuerda dar por retiradas las iniciativas referidas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los autores de las iniciativas. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 10 de enero de 2001.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

**POIP-65** *De la Sra. diputada D<sup>a</sup>. Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del G.P. Socialista Canario, sobre el proceso judicial relativo a la Casa de la Cultura de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes: escrito del autor de la iniciativa.*

(Publicación: BOPC núm. 170, de 23/11/00.)  
(Registro de Entrada núm. 2.120, de 12/12/00.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

2.2.- De la Sra. diputada D<sup>a</sup>. Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del G.P. Socialista Canario, sobre el proceso judicial relativo a la Casa de la Cultura de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes: escrito del autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con las preguntas de referencia, en trámite, habiéndose presentado por los autores de las iniciativas escritos por los que manifiestan su voluntad de retirar las mismas, se acuerda dar por retiradas las iniciativas referidas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los autores de las iniciativas. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 10 de enero de 2001.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

**POIP-73 Urgente, de la Sra. diputada D<sup>a</sup>. María Belén Allende Riera, del G.P. Mixto, sobre información relativa al destino de la ayuda humanitaria a los damnificados por la catástrofe en Venezuela.**

(Registro de Entrada núm. 5, de 8/1/01.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

2.1.- Urgente, de la Sra. diputada D<sup>a</sup>. María Belén Allende Riera, del G.P. Mixto, sobre información relativa al destino de la ayuda humanitaria a los damnificados por la catástrofe en Venezuela.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo establecido en el artículo 163.3, no considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación como pregunta ordinaria ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de enero de 2001.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Dña. María Belén Allende Riera, diputada del Parlamento de Canarias por la Agrupación Herreña Independiente (AHI), adscrita al Grupo Parlamentario Mixto, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 163.3 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### ANTECEDENTES

El día seis de enero de este año un rotativo de tirada provincial informaba en portada incluyendo documento gráfico de que la ayuda humanitaria que el pueblo canario entregó al responsable del ejecutivo para enviar a los

damnificados por la catástrofe del país hermano de Venezuela había sido transportada hasta el PIRS para su posterior destrucción..

#### PREGUNTA

*¿Podría el Gobierno verificar la certeza de dicha información? En caso afirmativo, indicarnos qué motivos han dado lugar a este injustificable hecho.*

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de enero de 2001.- María Belén Allende Riera.

## PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**POIC-113 Del Sr. diputado D. Álvaro Argany Fajardo, del G.P. Socialista Canario, sobre cumplimiento de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales de las empresas públicas, dirigida al Sr. Consejero de Sanidad y Consumo.**

*(Registro de Entrada núm. 2.133, de 13/12/00.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.1.- Del Sr. diputado D. Álvaro Argany Fajardo, del G.P. Socialista Canario, sobre cumplimiento de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales de las empresas públicas, dirigida al Sr. Consejero de Sanidad y Consumo.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 10 de enero de 2001.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Álvaro Argany Fajardo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 160 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Consejero de Sanidad y Consumo, para su respuesta oral ante la Comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Por qué no se cumple la normativa de Prevención de Riesgos Laborales de las empresas públicas canarias, al no haberse constituido los servicios de prevención de las instituciones sanitarias dentro del plazo establecido?*

Canarias, a 12 de diciembre de 2000.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Álvaro Argany Fajardo.

**PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

EN TRÁMITE

**PE-194** De la Sra. diputada D<sup>a</sup>. Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del G.P. Socialista Canario, sobre el proceso judicial relativo a la Casa de la Cultura de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de Entrada núm. 2.132, de 13/12/00.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

4.1.- De la Sra. diputada D<sup>a</sup>. Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del G.P. Socialista Canario, sobre el proceso judicial relativo a la Casa de la Cultura de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 10 de enero de 2001.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Doña Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160, 166 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

**PREGUNTA**

*¿En qué situación se encuentra actualmente el proceso judicial emprendido por su Consejería, en relación con la Casa de la Cultura de Santa Cruz de Tenerife?*

Canarias, a 12 de diciembre de 2000.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, ROSA GUADALUPE JEREZ PADILLA.

**PE-195** Del Sr. diputado D. Víctor Modesto Alonso Falcón, del G.P. Coalición Canaria - CC, sobre subvenciones para atención a inmigrantes, dirigida al Sr. Consejero de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de Entrada núm. 2.151, de 13/12/00.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

4.2.- Del Sr. diputado D. Víctor Modesto Alonso Falcón, del G.P. Coalición Canaria - CC, sobre subvenciones para atención a inmigrantes, dirigida al Sr. Consejero de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 10 de enero de 2001.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Víctor Alonso Falcón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria - CC, al amparo de lo dispuesto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. Consejero de Empleo y Asuntos Sociales para su respuesta por escrito.

*¿Cuáles son las subvenciones concedidas por su Consejería en materia de atención a inmigrantes y atención menores inmigrantes en toda la geografía canaria, tanto a instituciones, Ayuntamientos y Cabildos, ONGs y Colectivos Sociales con sus cuantías correspondientes en los años 1999 y 2000?*

EL DIPUTADO, Víctor M. Alonso Falcón.

**PE-196** Del Sr. diputado D. Víctor Modesto Alonso Falcón, del G.P. Coalición Canaria - CC, sobre obras ejecutadas en el PELICAN, dirigida al Sr. Consejero de Industria y Comercio.

(Registro de Entrada núm. 2.152, de 13/15/00.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.3.- Del Sr. diputado D. Víctor Modesto Alonso Falcón, del G.P. Coalición Canaria - CC, sobre obras ejecutadas en el PELICAN, dirigida al Sr. Consejero de Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 10 de enero de 2001.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Alonso Falcón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria - CC, al amparo de lo dispuesto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. Consejero de Industria y Comercio para su respuesta por escrito.

*¿Qué obras han sido ejecutadas en el PELICAN desde el año 1998 hasta el 2000 en Canarias, nombre de las obras, lugar, municipios y cuantías, al igual que las obras previstas por su Consejería?*

*¿Qué Parques Eólicos están instalados en Canarias, potencia y donde se encuentran?*

Canarias, a 13 de diciembre de 2000.- EL DIPUTADO, Víctor M. Alonso Falcón.

**PE-197** Del Sr. diputado D. Víctor Modesto Alonso Falcón, del G.P. Coalición Canaria - CC, sobre planes parciales y estimación de plazas alojativas y residenciales, dirigida al Sr. Consejero de Política Territorial y Medio Ambiente.

(Registro de Entrada núm. 2.153, de 13/12/00.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.4.- Del Sr. diputado D. Víctor Modesto Alonso Falcón, del G.P. Coalición Canaria - CC, sobre planes parciales y estimación de plazas alojativas y residenciales, dirigida al Sr. Consejero de Política Territorial y Medio Ambiente.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 10 de enero de 2001.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Alonso Falcón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria - CC, al amparo de lo dispuesto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. Consejero de Política Territorial y Medio Ambiente para su respuesta por escrito.

*¿Cuáles son los planes parciales aprobados en Canarias desde el año 1998 al 2000 y los pendientes de aprobación con estimación de plazas, tanto alojativas como residenciales?*

Canarias, a 13 de diciembre de 2000.- EL DIPUTADO, Víctor M. Alonso Falcón.

**PE-198 Del Sr. diputado D. Víctor Modesto Alonso Falcón, del G.P. Coalición Canaria - CC, sobre programas en materia de drogodependencias, dirigida al Sr. Consejero de Sanidad y Consumo.**

*(Registro de Entrada núm. 2.154, de 13/12/00.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.5.- Del Sr. diputado D. Víctor Modesto Alonso Falcón, del G.P. Coalición Canaria - CC, sobre programas en materia de drogodependencias, dirigida al Sr. Consejero de Sanidad y Consumo.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 10 de enero de 2001.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Alonso Falcón, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria - CC, al amparo de lo dispuesto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. Consejero de Sanidad y Consumo para su respuesta por escrito.

*¿Qué programas se han llevado a cabo en cada una de las islas en materia de Drogodependencias, tanto a través de la Dirección General, como Cabildos, Ayuntamientos, ONGs y Colectivos Sociales, con sus respectivas cantidades?*

Canarias, a 13 de diciembre de 2000.- EL DIPUTADO,  
Víctor M. Alonso Falcón.

